tocologistas de la importancia de Nægele, no se hayan fijado en una afeccion de tanto interés, por los errores innumerables à que da lugar y las falsas apreciaciones à que se presta, ya en la familia, ya en las cuestiones médico-legales, pues no seria remoto el caso que un perito fuese llamado para saber si la jóven H. ha abortado ó no.

El reconocimiento de los expulsos, y el conocimiento perfecto del huevo humano con todas sus membranas de envoltura, son los únicos medios que servirán para decidir esta cuestion, que como otras de esta clase pueden presentarse en medicina legal.

Es, pues, de vital importancia conocer el forro uterino y no confundirlo con restos placentarios ó embrionarios, y saber cuán ligada está su eliminacion á metrorragias abundantes y dolorosas, para no decidir de plano la existencia de un aborto; juicio que no puede establecerse como he indicado ántes, à priori, sino à posteriori, supuesto que es entônces únicamente cuando no existiendo huevo, que puede establecerse no ha habido aborto. Resolucion interesantísima para una honra sin mancha, y de gran oportunidad para un tratamiento razonado. En efecto, existiendo la dismenorrea membranosa en las jóvenes de constitucion debilitada, y siendo su existencia compatible como lo es, con la virginidad, ya podrá imaginarse lo trascendental de una confusion en tales condiciones, y al mismo tiempo el terrible resultado en un hogar cuando á una madre de familia se le asignase un estado que por alguna circunstancia fuese imposible su existencia. Podría tambien darse el caso de hacer á un hombre responsable de lo que no habia hecho; cuestion cuya solucion depende del conocimiento perfecto de los hechos, basado en su apreciacion juiciosa y razonada.

México, Diciembre 19 de 1881.

GENARO ALCORTA.



## ESTADÍSTICA MÉDICA.

## SERVICIO DEL HOSPITAL "GONZALEZ ECHEVERRIA."

La aplicacion de la estadística al estudio de la Patología es de tan obvia conveniencia, que apénas habrá en el dia quien creyera posible que esto se pusiera en duda. Sin embargo, no hace todavía ni medio siglo que esta cuestion dió lugar à grandes debates; y si es verdad que al fin triunfó la razon, como era natural, no por eso es ménos cierto que los que lucharon en el buen sentido solo lograron ese triunfo despues de mil esfuerzos. Con efecto, los partidarios de lo que se llamó entónces el «método numérico», y á la cabeza de ellos el ilustre Dr.

Louis, tuvieron que sostener una lucha encarnizada, miéntras que sus adversarios, usando àun de armas reprobadas, procuraban ponerlos en ridículo. Como testigo ocular de esos debates que fui yo mismo, no he podido ménos de permitirme una ojeada retrospectiva, porque es útil estudiar la marcha del intelecto humano y señalar sus extravios, ya que à fuerza de errores es como se suele llegar à la verdad. Por fortuna me toca aludir à esa materia en una época en que la opinion es ya absolutamente unanime, y por lo mismo me considero plenamente autorizado para ofrecer à mis compañeros un bosquejo estadístico que se refiere à las enfermedades de las mujeres.

De pocos años á esta parte, la Ginecología ha llegado á ocupar entre los médicos el rango que corresponde á una materia de tan alta importancia; y así es qué á cada paso se presentan nuevos trabajos sobre ese tema en todos los paises civilizados. Ni ha sido sin fruto ese estudio esmerado de un ramo de la ciencia médica que envuelve mil dificultades, y cuyo interés aumenta á medida que se procura profundizarlo.

El 22 de Abril de 1880 tuve el honor de presentar à esta ilustre Academia un informe sucinto del movimiento que presentó en mis manos el servicio del hospital «Gonzalez Echeverría» en el espacio de dos años; y deseando contribuir con mi grano de arena al edificio de la ginecología mexicana, me permito llamar su atencion hoy dia sobre los casos que se han observado en dicho hospital desde entónces hasta la fecha actual, es decir hasta el 31 de Diciembre de 1881. El análisis de esos casos, agregado al que acabamos de citar, y que ya conoce la Academia, forma un conjunto de hechos que no carecen de interés práctico, pero que no tiene más pretension que la de presentar un pequeño escalon que sirva para indicar siquiera el camino de un estudio que á todos interesa. No cabe duda que á medida que se multipliquen y se analicen los hechos prácticos, el arte ginecológico sacará provecho de ese exámen riguroso de los hechos, y penetrado de este convencimiento paso á exponer los casos que han pasado por mis manos en el tiempo que llevo indicado.

#### HOSPITAL "ANGEL GONZALEZ ECHEVERRIA."

# Diagnósticos que han tenido las enfermas internas desde el 23 de Abril de 1880 al 31 de Diciembre de 1881.

<b>4</b> r	Estrechez del canal uterino  Catarro y escoriaciones  Catarro uterino  Desgarradura en la vagina  Dureza sospechosa del cuello  Esquirro en el cuello.	8 14 1 3
	Esquirro en el cuello	
	Al frente	

Del frente	55
Escoriaciones simples	3
Esquirro en la mamila izquierda	1
Fungosidades	16
Fístula vésico-vaginal	3
Fiebre puerperal	1
Incontinencia de orina	1
Metrorragias	24
Metritis	3
Ovaritis crónica	1
Pólipos del útero	6
Prolapsus del útero	8
Prolapsus de la vagina	1
Tumor sifilítico en la axila	1
Tumor en el gran labio derecho	1
Ulceracion y catarro	. 7
Ulceraciones en el cuello	4
Suma	136

## Operaciones practicadas del 23 de Abril de 1880 al 31 de Diciembre de 1881.

Debridaciones del canal	1
Desgarradura del esfinter del ano	
Electrolisis (en una enferma 3 veces)	
Extirpaciones del cuello (por el fuego)	
Extirpaciones de pólipos uterinos	
Extirpacion de un tumor fibroso en el gran labio	
Idem idem en la glándula mamaria izquierda	
Fístulas vésico-vaginales.	
Raspas de la cavidad uterina	1
Tentativa de vagina artificial	
	-
Total de operaciones	

En las enfermas internas han predominado, como se ve, los casos de fungosidades, de estrechez del canal, los tumores de distinta naturaleza, los catarros simples, con ulceraciones y escoriaciones, y los pólipos de la matriz.

Las enfermedades intercurrentes que han predominado han sido en su mayor parte originadas por el paludismo, aun en su forma perniciosa; las flegmasias del peritonéo, de la matriz y de sus anexos, y las del aparato gastro-intestinal, dominando en éstas las colitis y enterocolitis.

El movimiento de enfermas habido en el hospital desde Abril 23 de 1880 al 31 de Diciembre de 1881, es el siguiente:

Existencia eu Abril de 1880	15	
Entraron	105120	• •
Salieron	98	
Murieron	6 - 104	
Quedan	16	

### Los casos de muerte fueron ocasionados por las complicaciones que siguen:

1.º Peritonitis (consecutiva á la amputacion del cuello)	1
2ª Infiltracion urinosa despues de la operacion de vagina artificial (muy	
mala constitucion)	1
3. Peritonitis (despuesde tres aplicaciones de electrolisis)	1
4ª Entero-colitis intercurrente á un antiguo padecimiento (catarro uterino	
y escoriaciones)	1
5. Intermitente perniciosa (en el puerperio)	1
6ª Peritonitis intercurrente á un fibroma uterino (muy mala constitucion)	1

### Consulta ginecológica del 23 de Abril de 1880 al 31 de Diciembre de 1881.

		Del frente 1847
Aborto	1	Hemorroides
Anemia	5	Incontinencia de orina.
Amenorrea	12	Quistes del ovario
Estrechez del canal	105	Leucorrea infantil
Antiguas operadas de raspa	5	Metrorragia por diversas causas 96
Idem amputaciones del cuello	7	Metritis crónica
Atrofia del útero	3	Idem aguda 4
Anteversion idem	1	Menopausa 10
Absceso gl. mamaria	2	Negativas 102
Catarro uterino	873	Neuralgia uterina
Idem con escoriacion		Ovaritis 2
Cáncer uterino	63	Prurito vulvo-vaginal 1
Catarro y ulceraciones	187	Púrpura hemorrágica 1
Colitis	3	Prolapsus vagina 14
Dispepsia.	2	Idem del útero         135
Dureza sospechosa del cuello	13	Pólipos uterinos
Embarazo	34	Sciática 1
Escoriaciones simples	26	Sífilis
Idem de los órganos externos	12	Sarna 1
Esquirro gl. mamaria	1	Tumor del gran labio 1
Fibroma uterino	8	Idem abdominal 5
Fungosidades.,	46	Tuberculosis 2
Fístula vésico-vaginal	5	Ulceracion del cuello
Fisura del ano	1	Uretritis
Hernia inguinal	4	Vulvitis
Hipertrofia elítoris.	1	Vaginitis,
Al frente	 1847	Total

Como se ve, las enfermedades que más han predominado en las mujeres que asistieron à la consulta, son: los catarros uterinos simples y los que están acompañados de escoriaciones, las ulceraciones del cuello, las ulceraciones con catarro, las metrorragias diversas y las que provienen de fungosidades, los tumores cancerosos del útero, los prolapsos del mismo y de la vagina, las preñeces, las vulvitis y las vaginitis, los accidentes sifilíticos, los pólipos uterinos, quistes del ovario y las durezas sospechosas de la matriz. Muchos casos, como igualmente se ve, de enfermas cuyos padecimientos no han podido relacionarse à los

órganos génito-urinarios, y otros varios casos aislados que por su poca frecuencia no merecen relatarse.

Debo advertir que el número tan crecido de escoriaciones y ulceraciones del cuello y de catarros uterinos que figuran en la consulta para las enfermas externas depende en mucha parte del mayor ó menor número de curaciones que cada paciente necesitó: es decir, que este resúmen indica el número de curaciones y no el número de esos casos. No así respecto de los casos de cáncer uterino, pues el Reglamento del hospital no permite que se reciban esos casos, y por consiguiente solo una vez son examinados al presentarse á la consulta. Es, pues, un hecho muy lamentable el de la grande frecuencia de tan terrible enfermedad, que viene aquí demostrado de una manera irrecusable.

A medida que nuestra estadística vaya creciendo, espero que podré presentar à la Academia algunos datos más interesantes. Entretanto aprovecho esta ocasion para tributar públicamente à mi asistente, el Sr. Dr. Sainz, los elogios que él merece por la exactitud con que lleva el registro de todo el servicio, como tambien por su eficaz é inteligente cooperacion en la penosa tarea que me está encomendada.

México, Enero 4 de 1882.

DR. MARTINEZ DEL RIO.



#### ACADEMIA DE MEDICINA.

Sesion del 30 de Noviembre de 1881.—Acta n.º 9 aprobada el 7 de Diciembre.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesion á las siete y treinta minutos de la noche, dándose lectura á el acta de la anterior, que sin discusion fué aprobada.

Se dió cuenta con las siguientes publicaciones recibidas en la semana:

#### NACIONALES.

- "La Escuela de Medicina," tomo III núm. 9.
- "La Independencia Médica," tomo II núm. 28.
- "La Escuela de Agricultura," tomo III números 9 y 10.
- "La Gaceta Agrícolo-veterinaria," tomo III núm. 15.
- "El Minero Mexicano," tomo VIII número 38.

#### EXTRANJERAS.

"Crónica Oftalmológica de Cadiz," año XI núm. 7.

"The New-York Medical Journal," vol. XXXIV núm. 5.

"The New-York Medical Times," vol. IX núm. 8.

Se dio cuenta con una comunicacion de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en